



Resolución Legislativa Nro. 054-SG-GADMPVM-2019

CERTIFICACIÓN

Ab. Edison Pablo Caiza Toapanta, en mi calidad de Secretario General Encargado del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado Encargado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de trece de noviembre de dos mil diecinueve, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR EL ACTA NRO. 15, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2019**; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 13 de noviembre de 2019.- Certifico.

Ab. Edison Pablo Caiza Toapanta
SECRETARIO GENERAL (E)
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM





GOBIERNO AUTÓNOMO ESTADUAL DE MÉXICO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

Resolución No. 154-SG-GADVPM-2018

CERTIFICACION

Ab. Edson Pablo Ortiz Taparrá, secretario del Consejo Municipal del Estado Libre y Soberano de México, en virtud de sus facultades conferidas por el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 10 del Reglamento Interior del Consejo Municipal del Estado Libre y Soberano de México, certifica que:

El día 25 de octubre de 2018, se celebró una sesión extraordinaria del Consejo Municipal del Estado Libre y Soberano de México, en la cual se aprobó el Acta No. 100, correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo Municipal del Estado Libre y Soberano de México, celebrada el día 25 de octubre de 2018, en virtud de lo previsto en el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 10 del Reglamento Interior del Consejo Municipal del Estado Libre y Soberano de México.

Ab. Edson Pablo Ortiz Taparrá
SECRETARIO GENERAL (E)
CONSEJO MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO